

Salcedo, 13 de Noviembre del 2015.

Señor.
Manuel Mario Gamboa Moya
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente es grato comunicarle, que en Junta Universal de Socios celebrada el día miércoles 11 de Noviembre del 2015, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de Gerente General, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS JAIME MATA YEROVI CIA. LTDA., funciones que la desempeñará por el periodo de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Salcedo, domicilio principal de la empresa.

La compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Latacunga, con fecha 28 de agosto del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salcedo, con fecha 29 de Octubre del 2008, bajo la partida No 10.

La representación legal, judicial, y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie de la presente.

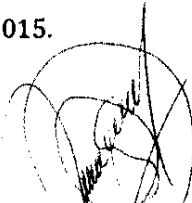
Atentamente,

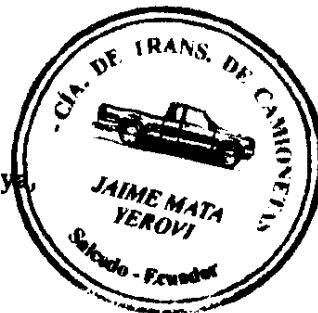

Segundo Alfonso Peralvo Romero.
PRESIDENTE.



Yo, Manuel Mario Gamboa Moya, con C.C. 1800738310, ACEPTO, el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS JAIME MATA YEROVI CIA. LTDA, conforme consta en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía, por el periodo de dos años.

Salcedo, 13 de Noviembre del 2015.


Manuel Mario Gamboa Moya,
C.C. 1800738310
GERENTE GENERAL
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SALCEDO.- De conformidad con la ley de Notariado, certifico que la presente es una copia fiel del documento que se me exhibió.
8 DIC 2015
DR. AUGUSTO MOLINA VITERI
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SALCEDO



CERTIFICO: Que el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS JAIME MATA YEROVI., que antecede queda inscrito en esta fecha en el tomo de NOMBRAMIENTOS del libro de CONTRATOS VARIOS, bajo partida número 75 con fecha 18 de Diciembre de 2015.




Dra. Patricia Veintimilla

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL G.A.D.
MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO